

Expediente: A/SER-001628/2020

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y GESTIÓN DE VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE DIETAS ALIMENTICIAS Y EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA Y MÁQUINAS DE VENDING DEL HOSPITAL GUADARRAMA

La Directora Gerente del Hospital Guadarrama, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, de 25 de febrero de 2011, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. número 76 de 31 de marzo de 2011)

RESUELVE

Completado el expediente de contratación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y demás disposiciones de aplicación:

PRIMERO: **Aprobar el expediente** de contratación y acordar la apertura del procedimiento para la adjudicación del contrato referido, que se efectuará mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la LCSP.

SEGUNDO: **Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas** que han de regir la contratación de este expediente.

TERCERO: **Aprobar el gasto** derivado de dicha contratación, por un importe total de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS, IVA incluido (339.387,40 euros). Este gasto se imputará con cargo al crédito presupuestario del Programa G/312A, Centro Gestor 171188221, Aplicación Presupuestaria 22105, de los ejercicios 2020 y 2021, según el siguiente detalle:

Ejercicio	Base Imponible	IVA	Total
2020	128.555,84	12.855,58	141.411,42
2021	179.978,16	17.977,82	197.975,98

Todo ello, una vez autorizada la celebración del contrato por el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia del Servicio Madrileño de Salud con fecha 14 de mayo de 2020.

LA DIRECTORA GERENTE